

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONSEJO CONSULTIVO CELEBRADA EL DÍA MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Consejero Presidente: Consejeros y Consejeras buenos tardes, les doy la bienvenida a la sesión ordinaria de la junta de consejo consultivo este día martes 25 de septiembre de 2018 en la cual se informa del 01 al 31 de agosto de 2018.

El consejero Presidente solicita al secretario técnico de lectura al orden del día.

Secretario Técnico: Buenas tardes a todas y todos los miembros del consejo, procederé a dar lectura al orden del día: como punto número uno del orden del día es el pase de asistencia, al llevar a cabo este punto se le informe Consejero presidente que se encuentran 2 consejeras y 5 consejeros presentes, por lo tanto hay quórum para sesionar.

Consejero Presidente: Existiendo quórum para sesionar en cumplimiento al segundo punto del orden del día programado para hoy, se declara legalmente instalada esta sesión ordinaria de la junta de consejo consultivo siendo las doce horas con quince minutos.

Secretario Técnico: habiéndose concluido el segundo punto, el siguiente punto lo constituye el estado que guarda la comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Derivado de los asuntos vistos en el informe de consejo se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se acuerda, dar continuidad a las reuniones de trabajo de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XV Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, para fortalecer el impulso desde este organismo, en la creación del Instituto de Discapacidad del Estado.

SEGUNDO: Se acuerda, invitar a la próxima sesión ordinaria del consejo consultivo al Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia, Secretario Técnico de Seguridad de la Secretaría de Gobierno y encargado de la Unidad Estatal de Protección.

TERCERO: Se acuerda, solicitar al Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), un informe general de la situación que prevalece de los embarazos en adolescentes de la entidad.

CUARTO: Se acuerda, se programe a través de la Dirección de Capacitación, Formación, Promoción y Difusión en Derechos Humanos y Estudios de Postgrado, sesiones de Cine Debate en las escuelas de nivel medio superior, en todos los municipios del Estado.

QUINTO: Se acuerda, que la Licenciada Omega Istar Ponce Palomeque, convoque a reunión a las activistas LGBT, Feministas y Organizaciones civiles de Puerto Morelos, para plantear el tema de la violencia en las escuelas de nivel medio superior específicamente Conalep, CECyTE y Colegio de Bachilleres.

SEXTO: Se acuerda, se convoque a reunión a la Secretaria de Educación Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez, con el objetivo de plantear la importancia de implementar la asignatura de Derechos Humanos en los planes de estudios de educación básica y media superior, asimismo hacer de su conocimiento sobre la violencia que en la actualidad impera en las escuelas del Estado e implementar acciones para su erradicación.

SÉPTIMO: Se acuerda, la aprobación del Reglamento Interno del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho.

Secretario Técnico: Señor Presidente, informe a Usted que ha sido agotado el presente punto del orden del día.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: El siguiente punto lo constituyen los asuntos generales, por lo que solicito muy respetuosamente a las y los miembros de este Consejo que deseen participar, lo hagan saber, manifestando el punto particular sobre el que versará su intervención a efecto de llevar un orden de las participaciones.

- Acuerdo mediante el cual se aprueba el Reglamento Interno del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho.

Secretario Técnico: Consejero Presidente, informo a Usted que ha sido agotado el punto tratado.

Consejero Presidente: Continúe por favor, con el desarrollo de la sesión.



Secretario Técnico: Informo a usted que el siguiente punto del orden del día lo constituye la clausura de la sesión ordinaria correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2018.

Presidente: Siendo así, se procede a declarar clausurada la Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, correspondiente del 01 al 31 de agosto de 2018, siendo las quince horas con treinta minutos del 25 de septiembre de 2018.

Secretario Técnico: Informo a Usted y a este H. Consejo Consultivo que han sido agotados todos los puntos del orden del día.

Consejero Presidente: Agradecimiento a las y los Consejeros por su asistencia, gracias.